

Fecha: 13-08-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Anuncian fuerza de tarea público-privada para combatir el comercio ilícito en Los Angeles

Pág.: 5
Cm2: 571,5

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Nicolás Maureira Royo
prensa@latribuna.cl

Anuncian fuerza de tarea público-privada para combatir el comercio ilícito en Los Ángeles

Una fuerza de tarea público-privada se implementará próximamente en Los Ángeles para combatir el comercio ilícito, reforzar la fiscalización y enfrentar delitos que afectan a comerciantes y clientes en el centro de la ciudad, según anunció el subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado.

La medida fue acordada el lunes 11 de agosto, en Santiago, durante reuniones sostenidas por la presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G., Claudia Illesca, con la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, y el propio subsecretario de Seguridad Pública.

El encuentro fue gestionado por la diputada Joanna Pérez y contó también con la participación del concejal Eduardo Velásquez, quienes respaldaron la necesidad de reforzar la seguridad y el control en la zona céntrica angelina.

COORDINACIÓN PARA ENFRENTAR DELITOS

El subsecretario Collado destacó el alcance de la medida y subrayó que se trata de una acción coordinada con actores locales para abordar el comercio ilícito.

"Hemos tenido una muy buena y productiva reunión, en la cual la Subsecretaría de Seguridad Pública ha definido junto con las autoridades que nos visitaron en este encuentro iniciar un trabajo mediante la Fuerza de Tarea de Comercio Ilícito que estamos desarrollando en esta repartición, a efecto de realizar una gestión institucional con otros actores presentes en la ciudad de

El subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado, confirmó la creación de la instancia tras una reunión en Santiago con autoridades locales y representantes del gremio comercial de la ciudad.

Los Ángeles", señaló.

La autoridad explicó el propósito central de la fuerza de tarea y puso énfasis en el compromiso de implementar esta iniciativa en la comuna y la región para enfrentar de manera integral los desafíos relacionados con el comercio.

"Queremos que esta iniciativa permita abordar la temática del comercio en general que se encuentra en la comuna, y esperamos tener prontamente esa fuerza ya instalada. Trabajaremos para aquello", declaró.

Si bien las autoridades no entregaron detalles sobre cómo se desarrollará la fuerza de tarea en Los Ángeles, se confirmó que su implementación se enmarca en el trabajo que lidera la Subsecretaría de Prevención del Delito junto a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC).

PREOCUPACIÓN Y COMPROMISOS

La presidenta de la Cámara de Comercio de Los Ángeles, Claudia Illesca, remarcó que el gremio seguirá impulsando acciones para mejorar la seguridad de sus miembros establecidos.

"Seguiremos buscando todas las instancias que sean posibles para poder

mitigar y disminuir la sensación de inseguridad que tienen nuestros comerciantes en la ciudad. Hoy es una realidad que venimos afrontando por mucho tiempo. Ya el tiempo se nos está acabando, los comerciantes están con una desazón y malestar generalizado por este tipo de situaciones", aseguró.

En esa línea, Illesca advirtió que los delitos siguen afectando al rubro y que el cansancio de los locatarios es evidente.

"Los robos que han sucedido en locales de nuestro comercio angelino han ido en aumento, aunque las cifras demuestran que hay una leve mantención o disminución, pero eso también se debe a que la gente ya no quiere denunciar. Así que como Cámara de Comercio los seguiremos apoyando y buscando todas las instancias que sean posibles a nivel local y nacional", agregó.

MIRADA DESDE LA POLÍTICA

La diputada por el distrito 21, Joanna Pérez, valoró la disposición de las autoridades nacionales y planteó la necesidad de medidas concretas.

"Nos reunimos para transmitirles datos, percepciones y la molestia de



EN EL ENCUENTRO los representantes intercambiaron propuestas, como aumentar tanto las fiscalizaciones como las rondas policiales.

¿QUÉ ES UNA FUERZA DE TAREA PÚBLICO-PRIVADA?

Según un documento de la Cámara de Diputadas y Diputados, una Fuerza de Tarea público-privada es una instancia de coordinación interinstitucional cuyo objetivo es abordar fenómenos delictuales específicos, con la participación de autoridades y representantes de instituciones públicas y privadas a nivel nacional y regional.

La CNC señala que estas instancias son lideradas en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito y que la primera fuerza de tarea nacional se conformó en diciembre de 2023.

Este modelo de trabajo conjunto puede incluir a Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones (PDI), el Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos, entre otras instituciones. Su implementación busca articular a todos estos actores en un mismo plan de acción, adaptado a las necesidades de cada territorio.

"La Subsecretaría de Seguridad Pública ha definido junto con las autoridades locales iniciar un trabajo mediante la Fuerza de Tarea de Comercio Ilícito que estamos desarrollando en esta repartición, a efecto de realizar una gestión institucional con otros actores presentes en la ciudad de Los Ángeles"

Rafael Collado,
subsecretario de Seguridad Pública

